



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires:**

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo provincial los festejos por el 100° aniversario del **Grupo Scout Santa Coloma** de la localidad de Tres Arroyos.

ROSIO ANTINORI
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS:

En el año 1916, en la localidad de Tres Arroyos, un grupo de vecinos dio comienzo a la actividad scout. Los propulsores de la iniciativa fueron los señores Montali, Romero, Garcia, Betoloza, Guillamon y el pastor evangelico W. Cook. El 20 de junio de 1916, recibieron por primera vez la bandera nacional bendecida por el Reverendo Padre Pando y se realizó el primer juramento.

Desde aquel año, la institución fue creciendo y logrando notoriedad con las distintas actividades llevadas a cabo, no solo en la ciudad de Tres Arroyos, sino que en todo el país.

El grupo scout tresarroyense, recibió su nombre en el año 1922 y pasó a llamarse Tomas Santa Coloma, en honor a la persona que además de periodista, político, militar, fue el presidente de los Boy Scout Argentinos.

El grupo, mantiene los objetivos del movimiento y realizan actividades como: servicio a la comunidad, técnicas de primeros auxilios, y todo lo referente al programa establecido por la asociación: progresión personal, eventos de índole distrital, zonales, nacional e internacional, intercambio de experiencias y vivencias, sistemas de orientación por radio, satélite, etc.

En la actualidad, el grupo alberga a cincuenta niños y jóvenes entre las edades de 7 a 21 años de edad.

El próximo 20 de junio, la institución cumplirá 100 años de vida y toda la comunidad que la compone se siente orgullosa de los logros alcanzados y de la presencia que han mantenido a lo largo del tiempo en todas las actividades de relevancia que se han desarrollado.

Gracias al trabajo, compromiso y entusiasmo por parte del Grupo Scout, este año la celebración de su fundación es un acontecimiento de suma importancia no solo para quienes forman parte de la institución, sino para toda la comunidad en general.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares me acompañen con su voto.